





"2017, año del Centenario de la Constitución Mexicana"

Crédito: 4717706962 Importe: \$ 409,822.61 Más Accesorios legales.

NOMBRE: SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA, S. DE R.L. DE C.V.,

DOMICILIO: VERACRUZ NO. 1402 A, C.P. 25720

COLONIA: LOS PINOS

CIUDAD: MONCLOVA, COAHUILA

R.F.C. SAT090219UQ7

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de MONCLOVA, COAHUILA, siendo las 10:00 horas del día 05 de Diciembre del 2017, los suscritos C.C. JUAN JOSE BARRERA VALDES y ASAEL LEDEZMA GUERRERO Notificadores-Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, hacemos constar que, en cumplimiento de la notificación del oficio No. AFG- ACF/LALM-028/2017 de fecha 28 de Septiembre de 2017, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al Contribuyente SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA, S. DE R.L. DE C.V., un crédito Fiscal en cantidad de \$409,822.61 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 61/100M.N) por concepto de contribuçiones omitidas del ejercicio fiscal compreendido del 01 de Octubre del 2016 al 31 de marzo del 20/17, actualizado al mes de noviembre de 2017, controlado con el Número 4717706962, y con fundamento en los artículos 134 fracción I, 136 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos los días 22 y 28 de Noviembre del 2017, respectivamente en el domicilio del contribuyente SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA, S. DE R.L. DE C.V. señalado en la parte superior izquierda del oficio AFG-ACF/LALM-028/2017 sito en la calle VERACRUZ NO. 1402 A, C.P. 25720, COLONIA LOS PINOS, de la ciudad de Monclova Coahuila de Zaragoza y habiéndose cerciorado de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Veracruz de la Colonia Los Pinos, por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calle Mérida y privada Jalisco, siendo una casa habitación de aproximadamente 15 metros de frente por 30 metros de largo, pintada en color blanco de dos pisos con un portón metálico grande, porche y una lona incrustada en la reja con el nombre de la empresa llamada FAO, S.A. DE C.V., con una puerta y una ventana., por lo que no les fue posible llevar a cabo la notificación del oficio AFG-ACF/LALM-028/2017 en virtud de que actualmente el domicilio se encuentra ocupado por otra persona.









"2017, año del Centenario de la Constitución Mexicana"

HOJA 1 DE 6

Administración Local de Ejecución Fiscal Crédito No. 4717706962 Importe:\$ 409,822.61 Màs Accesorios Legales.

NOMBRE: SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA, S. DE R.L. DE C.V..

DOMICILIO: VERACRUZ NO. 1402 A, C.P. 25720

COLONIA: LOS PINOS

CIUDAD: MONCLOVA, COAHUILA

R.F.C. SAT090219UQ7

NOTIFICACION POR ESTRADOS

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, artículos 1, 2, 4 y 6 fracción I, II, III, XIX y XLI de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 08 de mayo de 2012; así como también en los artículos 3 fracción III, inciso 4, 17, 31 fracción II y XXXII y 43 fracción IX, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 08 de mayo de 2012, reformado mediante el DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL publicado en el Periódico Oficial del Estado el 29 de abril de 2014; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA primer párrafo, fracción I, inciso d) y e), fracción II, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, determina lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio AFG- ACF/LALM-028/2017 de fecha 28 de Septiembre de 2017, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al contribuyente SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA, S. DE R.L. DE C.V., un crédito Fiscal en cantidad de \$409,822.61 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 61/100M.N) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal compreendido del 01 de Octubre del 2016 al 31 de marzo del 2017, actualizado al mes de noviembre de 2017, controlado con









"2017, año del Centenario de la Constitución Mexicana"

HOJA 2 DE 6

el Número 4717706962, en el domicilio señalado en la parte superior izquierda del oficio en el <u>AFG-ACF/LALM-028/2017</u>, sito en la CALLE VERACRUZ NO. 1402 A, C.P. 25720, COLONIA LOS PINOS, de la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, no fue posible localizar al contribuyente buscado en las visitas efectuadas los Veintidós y Veintiocho de Noviembre de 2017 ya que el domicilio se encuentra ocupado por otra persona.

SEGUNDO.- De los informes que celebran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fechas Veintidós y Veintiocho de Noviembre del 2017, los Notificadores-Ejecutores C.C. JUAN JOSE BARRERA VALDES Y ASAEL LEDEZMA GUERRERO, respectivamente, se constituyeron para llevar a cabo la notificación del oficio número AFG- ACF/LALM-028/2017 de fecha 28 de Septiembre de 2017, en el domicilio del contribuyente SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA, S. DE R.L. DE C.V.; sito en la calle VERACRUZ NO. 1402 A, C.P. 25720, COLONIA LOS PINOS, de la ciudad de Monclova Coahuila de Zaragoza y habiéndose cerciorado de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Veracruz de la Colonia Los Pinos, por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calle Mérida y privada Jalisco, siendo una casa habitación de aproximadamente 15 metros de frente por 30 metros de largo, pintada en color blanco de dos pisos con un portón metálico grande, porche y una lona incrustada en la reja con el nombre de la empresa llamada FAO, S.A. DE C.V., con una puerta y una ventana., por lo que no les fue posible llevar a cabo la notificación del oficio AFG- ACF/LALM-028/2017 en virtud de que actualmente el domicilio se encuentra ocupado por otra persona.

En la visita efectuada por el notificador C. JUAN JOSE BARRERA VALDES, siendo las diez con treinta minutos del día veintidós de noviembre del dos mil diecisiete. El suscrito notificador Juan José Barrera Valdés adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número ACEF/0032/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en la calle Veracruz, entre las calles Mérida y privada Jalisco, de la Colonia Los Pinos en la ciudad de Monclova Coahuila y procedi a buscar el número 1402, interior A, toda vez que ese es el domicilio manifestado por la contribuyente SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA S. DE R.L. DE C.V., para efectos del Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio número AFG-ACF/LALM-028/2017 de fecha 28 de septiembre del 2017, por concepto de Contribuciones Federales, emitido por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada con el número de crédito 4717706962, a cargo del Contribuyente SERVICIOS DE ADMINISTRACION









"2017, año del Centenario de la Constitución Mexicana"

HOJA 3 DE 6

TECNICA S. DE R.L. DE C.V., en cantidad de \$409,822.61 (cuatrocientos nueve mil ochocientos veintidós pesos 61/100 moneda nacional). Acto seguido, cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Veracruz de la Colonia Los Pinos, por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calle Mérida y privada Jalisco, siendo una casa habitación de aproximadamente 15 metros de frente por 30 metros de largo, pintada en color blanco de dos pisos con un portón metálico grande, porche y una lona incrustada en la reja con el nombre de la empresa llamada FAO, S.A. DE C.V., con una puerta y una ventana.

Posteriormente, procedí a llamar hacia el interior del inmueble cerca de 10 minutos, atendiendo a mi llamado una persona del sexo masculino, por lo que procedí a identificarme con la constancia de identificación número ACEF/0032/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Lic. Francisco Esparza Toyar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; acto seguido, le pregunte por la empresa SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA, S. DE R.L. DE C.V., a lo cual me respondió que no conocía a dicha empresa y que ellos tenían como un mes y medio en esa dirección, que la ahora empresa que habita en ese lugar se llama MINERA FAO, S.A. de C.V. y le pregunte que si me podía proporcionar su nombre quien me respondió que se llamaba Abel Ríos, a lo cual le solicite que se identificará, a lo que me respondió que no traía identificación porque generalmente no la lleva consigo, razón por la cual asiento los rasgos fisionómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo masculino de aproximadamente 60 años, complexión delgada, tez morena, pelo cano liso, cara delgada larga, nariz grande, orejas grandes y estatura 1.65 metros aproximadamente; acto seguido me dirigí al frente del domicilio donde me constituí en un primer momento, siendo el domicilio una casa-habitación con uso comercial con el número 1403 en el exterior con el nombre de MECSSA y procedí a llamar al interior a lo que me respondió una persona del sexo femenino desde el interior del inmueble y una vez que salió, me identifique con la constancia de identificación número ACEF/0032/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Licenciado Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; procedí a preguntarle su nombre, quien me respondió que su nombre es Claudia Romero, enseguida le pregunte si tenía alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo cual respondió que no la traía en momento ya que la tenía extraviada, razón por la cual asiento los rasgos fisionómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo femenino, de aproximadamente 25 años de edad, estatura aproximada 1.57 metros, complexión mediana, tez blanca cabello corto en color café, orejas medianas, cara media redonda, ojos en color café grandes, forma de su nariz recta, cejas delineadas normales, boca grande y labios delgados, vestía una playera con el logo de la empresa denominada MECSSA; acto seguido procedí a preguntarle si conocía a la contribuyente SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA S. DE









"2017, año del Centenario de la Constitución Mexicana"

HOJA 4 DE 6

R.L. DE C.V. o a su representante legal, empresa que tiene su domicilio en el inmueble marcado con el número 1402, a lo cual respondió que no conocía la empresa ni al representante legal, que ella solo que sabía que en ese lugar había una empresa pero desconocía su nombre.

Por las circunstancias antes mencionadas, no fue posible localizar de manera permanente al contribuyente SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA, S. DE R.L. DE C.V., en la calle Veracruz número 1402 en la Colonia Los Pinos de la ciudad de Monclova Coahuila.

No habiendo mas hecho que circunstancias doy por concluida la presenta acta circunstanciada de hechos siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

Posteriormente, el notificador ASAEL LEDEZMA GUERRERO, siendo las catorce con quince minutos del día veintiocho de noviembre del dos mil diez y siete. El suscrito notificador Asael Ledezma Guerrero adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número ACEF/0039/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio ubicado en la Calle Veracruz de la Colonia Los Pinos en la ciudad de Monclova, Coahuila, entre las calles Yucatán y Mérida, a lo que procedí a buscar el número 1402, toda vez que ese es el Administración Técnica S. de R.L.. DE C.V., para efectos del Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio AFG-ACF/LALM-028/2017 DE FECHA de de CONTRIBUCIONES FEDERALES de Monclova, controlada con el número de Administración Técnica S. de R.L. (CUATROCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS VIENTE Y DOS PESOS 61/100 MN.); cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Veracruz de la Colonia Los Pinos, por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calles Yucatán y Mérida, siendo una casa habitación de aproximadamente 10 metros de frente por 15 de largo, pintada en color amarrillo con teja café, con una puerta al frente y dos ventanas y reja hecha en varilla pintada en color café.

Acto seguido, procedí a llamar hacia el interior en repetidas ocasiones respondiendo a mi llamado, una persona de sexo masculino que al momento de preguntar por la empresa llamada SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA, S. DE R.L. DE C.V., me menciona que en ese domicilio fiscal esta la empresa denominada MINERA FAO S.A. DE C.V., lo cual corrobore con una lona pegada en









"2017, año del Centenario de la Constitución Mexicana"

HOJA 5 DE 6

el protón, al momento de preguntarle por su nombre me comento que se llama Abel Ríos, razón por la cual asiento los rasgos fisionómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo Masculino de aproximadamente de 48 años de edad, estatura aproximada de 1.60 metros, complexión delgada ,tez blanca, cabello corto entre cano, orejas medianas, cara media redonda ,forma de nariz media afilada, boca grande labios grueso procedí a solicitarle una identificación a lo cual me comenta que no tiene ninguna identificación, y procedí a preguntarle desde cuando ocupaban ese domicilio fiscal, allo cual me respondió que tenían aproximadamente un mes y medio; por lo que me dirigí a la casa de enfrente con el número 1401, siendo una casa editorial de dos plantas en color beige, dos ventanas y una puerta en color blanco y procedí a llamar al interior y respondió una a una persona del sexo femenino desde adentro del inmueble y una vez que salió, me identifique con la constancia de identificación número ACEF/0039/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; procedí a preguntar el nombre a lo cual me respondió que su nombre es Yara Fernández, enseguida le pregunte si tenía alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo cual respondió que no la traía en momento ya que la tenía extraviada, razón por la cual asiento los rasgos físionómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo femenino, de aproximadamente 28 años de edad, estatura aproximada 1.60 metros, complexión delgada, tez aperlada, cabello corto en color negro, orejas grandes, cara media redonda, ojos en color café de forma almedranda, forma de su nariz un poco chata, cejas delineadas arqueadas, boca chica y labios delgados; acto seguido procedí a preguntarle sí conocía a la contribuyente Servicios de Administración Técnica, S. de R. L. de C.V. la cual tiene su domicilio en la casa número 1402, a lo cual ella respondió que no la conocía, y que no sabía que allí fuera el negocio Servicios de Administración Técnica S. R. L. de C.V.

Por las circunstancias antes mencionadas, no fue posible localizar de manera permanente al contribuyente Servicios de Administración Técnica S. de R.L. de C.V. en el inmueble ubicado en el número 1402 A de la calle Veracruz de la Colonia Ciudad Los Pinos en la ciudad de Monclova, Coahuila.

No habiendo mas hecho que circunstancias doy por concluida la presenta acta circunstanciada de hechos siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día en que se actúa , haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

TERCERO.- Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente, se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación, por lo cual esta Autoridad:









"2017, año del Centenario de la Constitución Mexicana"

HOJA 6 DE 6

ACUERDA

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación se procede a NOTIFICAR POR ESTRADOS el oficio AFG- ACF/LALM-028/2017 de fecha 28 de Septiembre de 2017, emitido por el Administración Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al contribuyente SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA, S. DE R.L. DE C.V., un crédito Fiscal en cantidad de \$409,822.61 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 61/100M.N) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal compreendido del 01 de Octubre del 2016 al 31 de marzo del 2017, actualizado al mes de noviembre de 2017, controlado con el Número 4717706962, que en documento anexo se detalla.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días consecutivos en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectué la notificación y en la pagina http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html, dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se publique el documento.

TERCERO.- Fíjese y publíquese este documento junto con el oficio Número AFG- ACF/LALM-028/2017 de fecha 28 de Septiembre de 2017, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al contribuyente SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA, S. DE R.L. DE C.V., un crédito Fiscal en cantidad de \$409,822.61 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 61/100M.N) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal compreendido del 01 de Octubre del 2016 al 31 de marzo del 20 7, actualizado al mes de noviembre de 2017, controlado con el Número 4717706962, en las oficinas de las autoridades correspondientes, así como en la página http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

MONCLOVA, COAHUILA A LOS 05 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE MONCLOVA

LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO









"2017, año del Centenario de la Constitución Mexicana"

En la visita efectuada por el notificador C. JUAN JOSE BARRERA VALDES, siendo las diez con treinta minutos del día veintidós de noviembre del dos mil diecisiete. El suscrito notificador Juan José Barrera Valdés adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número ACEF/0032/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en la calle Veradruz, entre las calles Mérida y privada Jalisco, de la Colonia Los Pinos en la ciudad de Monclova Coahuila y procedí a buscar el número 1402, interior A, toda vez que ese es el domicilio manifestado por la contribuyente SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA S. DE R.L. DE C.V., para efectos del Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio número AFG-ACF/LALM-028/2017 de fecha 28 de septiembre del 2017, por concepto de Contribuciones Federales, emitido por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada con el número de crédito 4717706962, a cargo del Contribuyente SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA S. DE R.L. DE C.V., en cantidad de \$409,822.61 (cuatrocientos nueve mil ochocientos veintidós pesos 61/100 moneda nacional). Acto seguido, cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Veracruz de la Colonia Los Pinos, por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calle Mérida y privada Jalisco, siendo una casa habitación de aproximadamente 15 metros de frente por 30 metros de largo, pintada en color blanco de dos pisos con un portón metálico grande, porche y una lona incrustada en la reja con el nombre de la empresa llamada FAO, S.A. DE C.V., con una puerta y una ventana.

Posteriormente, procedí a llamar hacia el interior del inmueble cerca de 10 minutos, atendiendo a mi llamado una persona del sexo masculino, por lo que procedí a identificarme con la constancia de identificación número ACEF/0032/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; acto seguido, le pregunte por la empresa SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA, S. DE R.L. DE C.V., a lo cual me respondió que no conocía a dicha empresa y que ellos tenían como un mes y medio en esa dirección, que la ahora empresa que habita en ese lugar se llama MINERA FAO, S.A. de C.V. y le pregunte que si me podía proporcionar su nombre quien me respondió que se llamaba Abel Ríos, a lo cual le solicite que se identificará, a lo que me respondió que no traía identificación porque generalmente no la lleva consigo, razón por la cual asiento los rasgos fisionómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo masculino de aproximadamente 60 años, complexión delgada, tez morena, pelo cano liso, cara delgada larga, nariz grande, orejas grandes y estatura 1.65 metros aproximadamente; acto seguido me dirigí al frente del domicilio donde me constituí en un primer momento, siendo el domicilio una casa-habitación con uso comercial con









"2017, año del Centenario de la Constitución Mexicana"

el número 1403 en el exterior con el nombre de MECSSA y procedí a llamar al interior a lo que me respondió una persona del sexo femenino desde el interior del inmueble y una vez que salió, me identifique con la constancia de identificación número ACEF/0032/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Licenciado Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos. con mi firma autógrafa; procedí a preguntarle su nombre, quien me respondió que su nombre es Claudia Romero, enseguida le pregunte si tenía alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo cual respondió que no la traía en momento ya que la tenía extraviada, razón por la cual asiento los rasgos fisionómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo femenino, de aproximadamente 25 años de edad, estatura aproximada 1.57 metros, complexión mediana, tez blanca cabello corto en color café, orejas medianas, cara media redonda, ojos en color café grandes, forma de su nariz recta, cejas delineadas normales, boca grande y labios delgados, vestía una playera con el logo de la empresa denominada MECSSA; acto seguido procedí a preguntarle si conocía a la contribuyente SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA S. DE R.L. DE C.V. o a su representante legal, empresa que tiene su domicilio en el inmueble marcado con el número 1402, a lo cual respondió que no conocía la empresa ni al representante legal, que ella solo que sabía que en ese lugar había una empresa pero desconocía su nombre.

Por las circunstancias antes mencionadas, no fue posible localizar de manera permanente al contribuyente SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA, S. DE R.L. DE C.V., en la calle Veracruz número 1402 en la Colonia Los Pinos de la ciudad de Monclova Coahuila.

No habiendo mas hecho que circunstancias doy por concluida la presenta acta circunstanciada de hechos siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

Posteriormente, el notificador ASAEL LEDEZMA GUERRERO, siendo las catorce con quince minutos del día veintiocho de noviembre del dos mil diez y siete. El suscrito notificador Asael Ledezma Guerrero adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número ACEF/0039/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografia que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio ubicado en la Calle Veracruz de la Colonia Los Pinos en la ciudad de Monclova, Coahuila, entre las calles Yucatán y Mérida, a lo que procedí a buscar el número 1402, toda vez que ese es el domicilio manifestado por la contribuyente Servicios de Administración Técnica S. de R.L.. DE C.V., para efectos del Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio AFG-ACF/LALM-028/2017 DE FECHA de fecha 28 de Septiembre de dos mil diecisiete por concepto









"2017, año del Centenario de la Constitución Mexicana"

de CONTRIBUCIONES FEDERALES emitido por la por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada con el número de crédito 4717706962 a cargo del Contribuyente Servicios de Administración Técnica S. de R.L. DE C.V. con el importe del crédito de \$ 409,822.61 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS VIENTE Y DOS PESOS 61/100 MN.); cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Veracruz de la Colonia Los Pinos, por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calles Yucatán y Mérida, siendo una casa habitación de aproximadamente 10 metros de frente por 15 de largo, pintada en color amarrillo con teja café, con una puerta al frente y dos ventanas y reja hecha en varilla pintada en color café.

Acto seguido, procedí a llamar hacia el interior en repetidas ocasiones respondiendo a mi llamado, una persona de sexo masculino que al momento de preguntar por la empresa llamada SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA, S. DE R.L. DE C.V., me menciona que en ese domicilio fiscal esta la empresa denominada MINERA FAO S.A. DE C.V., lo cual corrobore con una lona pegada en el protón, al momento de preguntarle por su nombre me comento que se llama Abel Ríos, razón por la cual asiento los rasgos fisionómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo Masculino de aproximadamente de 48 años de edad, estatura aproximada de 1.60 metros, complexión delgada ,tez blanca, cabello corto entre cano, orejas medianas, cara media redonda ,forma de nariz media afilada, boca grande labios grueso procedí a solicitarle una identificación a lo cual me comenta que no tiene ninguna identificación, y procedí a preguntarle desde cuando ocupaban ese domicilio fiscal, a lo cual me respondió que tenían aproximadamente un mes y medio; por lo que me dirigí a la casa de enfrente con el número 1401, siendo una casa editorial de dos plantas en color beige, dos ventanas y una puerta en color blanco y procedí a llamar al interior y respondió una a una persona del sexo femenino desde adentro del inmueble y una vez que salió, me identifique con la constancia de identificación número ACEF/0039/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; procedí a preguntar el nombre a lo cual me respondió que su nombre es Yara Fernández, enseguida le pregunte si tenía alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo cual respondió que no la traía en momento ya que la tenía extraviada, razón por la cual asiento los rasgos fisionómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo femenino, de aproximadamente 28 años de edad, estatura aproximada 1.60 metros, complexión delgada, tez aperlada, cabello corto en color negro, orejas grandes, cara media redonda, ojos en color café de forma almedranda, forma de su nariz un poco chata, cejas delíneadas arqueadas, boca chica y labios delgados; acto seguido procedí a preguntarle sí conocía a la contribuyente Servicios de Administración Técnica, S. de R. L. de C.V. la cual tiene su domicilio en la casa número 1402, a lo cual ella respondió que no la conocía, y que no sabía que allí fuera el negocio Servicios de Administración Técnica S. R. L. de C.V.

Por las circunstancias antes mencionadas, no fue posible localizar de manera permanente al contribuyente Servicios de Administración Técnica S. de R.L. de C.V. en el inmueble ubicado en el









"2017, año del Centenario de la Constitución Mexicana"

número1402 A de la calle Veracruz de la Colonia Ciudad Los Pinos en la ciudad de Monclova, Coahuila.

No habiendo mas hecho que circunstanc as doy por concluida la presenta acta circunstanciada de hechos siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día en que se actúa , haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

Siendo esta la razón por la cual no nos fue posible la notificación del oficio AFG- ACF/LALM-028/2017 al contribuyente SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA, S. DE R.L. DE C.V., ya que el domicilio ubicado en Calle Veracruz No. 1402 A, C.P. 25720, Colonia Los Pinos en Monclova Coahuila, por lo que se encuentra ocupado por otra persona, trayendo como consecuencia que no hayamos podido localizar al Contribuyente SERVICIOS DE ADMINISTRACION TECNICA, S. DE R.L. DE C.V.

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conocemos las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal Federal vigente---

Se levanta la presente acta a las 10:10 horas del día 05 de Diciembre del 2017, firmando de conformidad.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C.JUAN JOSE BARRERA VALDES

NOTIFICADOR-EJECUPOR

C. ASAEL LEDEZMA GUERRERO

ADMINISTRADOR LÒCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN MONCLOVA, COAHUILA.

LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO

